



Coordinadora Apoyo Revolución Cubana  
[cubabrigadauy@gmail.com](mailto:cubabrigadauy@gmail.com)

*A los Medios de Comunicación en particular.*

*A la Opinión Pública en general.*

## DECLARACIÓN:

### COORDINADORA DE APOYO A LA REVOLUCIÓN CUBANA

Habiendo tomado conocimiento el día de ayer, de las comunicaciones electrónicas enviadas por la Compañía “COPA AIRLINES S.A.”, dirigidas a los integrantes de la *Brigada uruguaya de solidaridad y trabajo voluntario a Cuba “Carlitos Pereira”*, donde se expresa de manera inconsulta la modificación del itinerario de vuelo de la delegación que debe partir rumbo a Cuba el próximo 21 de enero de 2024, según pasajes pagos y emitidos para los vuelos (CM 371) y (CM 217), expresamos:

1- Hace más de 15 días que la Empresa panameña de Aviación “Copa Airlines S.A” manifestó públicamente su situación relativa a la suspensión temporal de operaciones de algunas de sus aeronaves Boeing 737 MAX 9, en respuesta a la directriz de aeronavegabilidad emitida por la “Federal Aviation Administration” (FAA) tras un incidente en Alaska Airlines.

2- Ese lapso de tiempo **NO** justifica de manera alguna que “Copa Airlines S.A” no haya previsto un plan de contingencia que garantizara cumplir con los servicios pagos en tiempo y forma, por los clientes de Uruguay.

3- La *Brigada uruguaya de solidaridad y trabajo voluntario a Cuba “Carlitos Pereira”*, se integra por estudiantes, trabajadores y jubilados, que durante 1 año, hemos hecho un enorme esfuerzo para pagarle a “Copa Airlines S.A” en tiempo y forma, los boletos aéreos para participar en Cuba, de la XXIX Brigada Sudamericana, convocada por el Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos (ICAP) entre el 21 de enero y el 4 de febrero próximos.



Coordinadora Apoyo Revolución Cubana  
[cubabrigadauy@gmail.com](mailto:cubabrigadauy@gmail.com)

4- La Brigada uruguaya, entre sus actividades, promovió una Campaña de Solidaridad en todo el territorio nacional, recolectando medicamentos y dinero para colaborar con Cuba en el Sector Salud, como forma de ayudar al país hermano a sortear las terribles condiciones del bloque económico y financiero impuesto por Estados Unidos.

5- Resulta inadmisibile el proceder de las autoridades de “Copa Airlines S.A”, modificando **2 días antes del viaje**, los itinerarios de vuelo, hecho que afecta y condiciona la viabilidad de participar en el Programa de las Brigadas Suramericanas en la Habana.

6- Calificamos como insultante que la alternativa ofrecida por la compañía “Copa Airlines S.A”, sea concretar el viaje 1 semana después, hipotecando el 70% de la estadía en Cuba y **NO garantizando el vuelo de regreso en la fecha originalmente pactada**, cosa descabellada para los que tenemos que regresar a nuestros puestos de trabajo o cumplir con compromisos de exámenes, estudios o cuidados familiares.

7- **Exigimos** que los representantes en Uruguay de la Compañía “Copa Airlines S.A”, tomen las medidas necesarias, para restablecer el itinerario de vuelo original, ya emitido y abonado por todos.

8- De no corregirse la situación, exigiremos en el Aeropuerto de Carrasco, el 21 de enero próximo, el abordaje a los aviones correspondientes, manifestando y denunciando estas decisiones abusivas, que vulneran nuestro derecho como consumidores.

9- Informamos por último, que se están analizando todo tipo de medidas, relativas a denuncias públicas y judiciales, en caso de no recibir respuesta por parte de la Compañía “Copa Airlines S.A”.

Montevideo, 19 de enero de 2024